

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

El Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

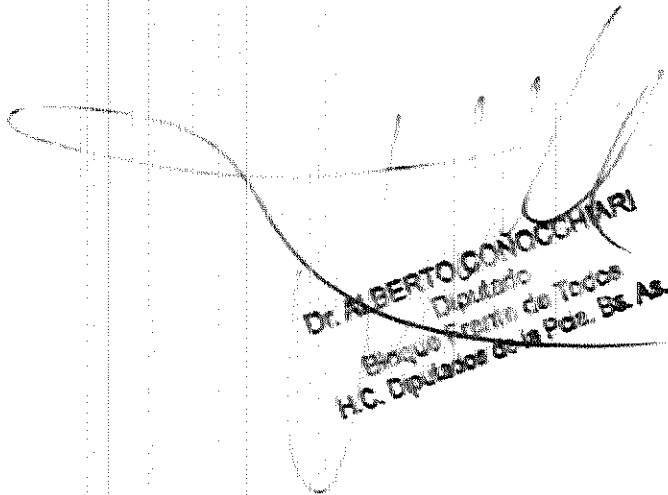
LEY

Artículo 1º. Desígnese con el nombre de "TAMARA CASTRO", a la Ruta Provincial N° 53 en toda la extensión de su traza.

Artículo 2º. Facúltese a la autoridad de aplicación a adecuar la cartelería necesaria en la ruta, en su traza y en la cartografía que la referencie.

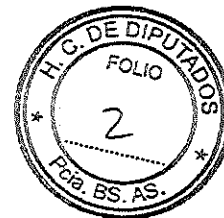
Artículo 3º. El Poder Ejecutivo designará la Autoridad de Aplicación.

Artículo 4º. Comuníquese al Poder Ejecutivo.


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Banco Sur de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que ponemos en consideración, impulsa la designación con el nombre de "Tamara Castro" a la Ruta Provincial N° 53.

Designación

María Tamara Castro, Nació el 4 de diciembre de 1974 en la localidad de Ensenada, provincia de Buenos Aires. Al poco tiempo la familia se muda a Brandsen, también localidad de la provincia de Buenos Aires donde vivió toda su vida.

A los 3 años concurre a clases de Oscar Murillo y Mabel Pimentel, con quienes al poco tiempo se conforman como Ballet Brandsen.

A los seis años Tamara perdió a su padre biológico. Se crió con su madre y su padre "del corazón", como ella lo llamaba. "El es mi primer admirador, el que siempre me incentivó para que cantara. Biológicamente tengo una herencia, pero la pasión me la dio mi padre del corazón", decía Tamara del hombre que le dio, también, su apellido.

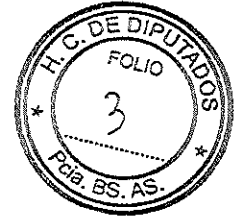
Allí estudió danzas tradicionales y estilizadas hasta los 8 años. Niña inquieta y deseosa de aprender cada vez más, a los 11 años integraba un coro, hacía teatro, participaba de talleres de arte y tocaba en la Banda Municipal. A esta edad recibe su primera guitarra, regalo del día de Reyes. Tan grande fue su inquietud por aprender este instrumento que a los 12 años participaba de peñas y festivales locales.

Su primer certamen llegaría a los 17 años en City Bell donde obtiene el Primer Puesto Solista Vocal Femenino, fue también a varios Certámenes Municipales, Provinciales y Nacionales entre los que estuvieron "La fiesta del ternero" (Ayacucho), "Encuentro de las sierras" (Tandil), "Festival Coronel Dorrego" (Mar del Plata), "Chascomús al País" (Chascomús).

Cuando termina sus estudios secundarios decide ir a estudiar a Buenos Aires en el Instituto Nacional del Profesorado de Folklore. La vida le tendría reservado un encuentro que marcaría su vida artística; es en ese período donde conoce a Jorge Milikota, afamado autor y compositor quien queda cautivado por su calidad artística y carisma. Graban diferentes demos y comienzan a presentarlos en distintos medios de difusión.

Desde sus comienzos artísticos, recorrer las rutas argentinas para presentarse en distintas ciudades y pueblos resultó una costumbre en la carrera de Tamara Castro. La decisión estaba tomada, y consagrará su vida a lo que era su vocación

Debutó en el escenario Atahualpa Yupanqui de Cosquín en 1998. En Baradero en el mismo año. Tamara era ya algo más que una promesa. Se había construido, eso sí, como una apacheta, piedra a piedra. Y había logrado un enorme y merecido reconocimiento.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Editó seis discos como solista: Pasiones (1997), Revelaciones (1999), Resplandor (2000), Lo Mejor de Mí (2001), La Patria Digna (2003) y Vital (2006). Este año, en el certamen Cosquín de la Canción, la joven había recibido el premio a la mejor interpretación por la pieza Paradoja, de Jorge Milikota.

Tamara, Tenía previsto participar del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar (Chile) y del 47° Festival de Cosquín en 2007.

El 8 de diciembre de 2006, en un accidente automovilístico, pierde la vida, junto con otros compañeros de su grupo.

Información de la RP 53

INICIO-FIN: RP14 - RP215

LONG. (Km): 43,49

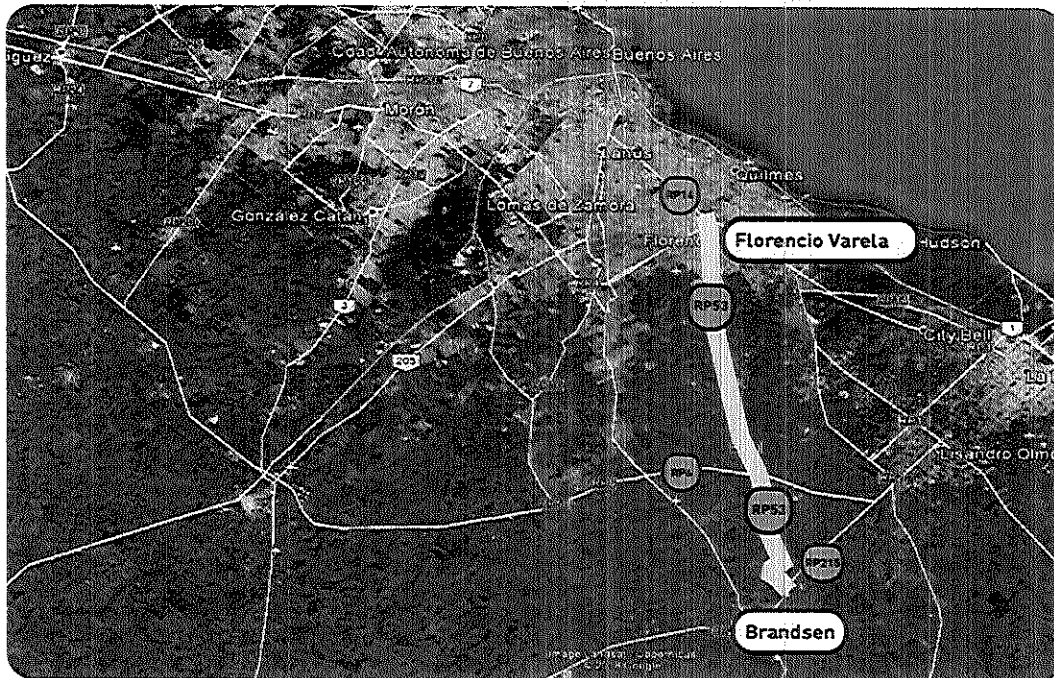
RECORRIDO:

Partido de Quilmes: Villa La Florida.

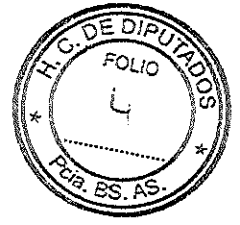
Partido de Florencio Varela: San Juan Bautista y La Capilla.

Partido de La Plata: Buchanan.

Partido de Brandsen: Brandsen.



TRAMO NRO.	INICIO-FINAL	LONGITUD (M)
RP 053 - 010	RP14- RP4	.559



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

RP 053 - 020	RP4- AVDA YRIGOYEN	1.673
RP 053 - 030	AVDA YRIGOYEN- AVDA EE.UU DEL BRASIL	3.300
RP 053 - 040	AVDA EE.UU DEL BRASIL-AVDA CACHEUTA	3.776
RP 053 - 050	AVDA CACHEUTA- RP6	19.878
RP 053 - 060	RP6- RP215	14.300

Conclusiones

Fue una artista popular, multipremiada y masivamente reconocida por el público, que forjaba la renovación del folklore en épocas donde se consolidaba una internalización de la música, llevando al ostracismo a la cultura popular argentina en general y bonaerense en particular. Tamara, representante de una generación que enlazó el nuevo folklore -o mejor dicho los jóvenes que hacían folklore, con una forma desenfadada de plantarse en el escenario, con una energía desbordante y, sobre todo, con una calidad vocal realmente excepcional que se recordará por siempre.

Los pueblos que no preservan la memoria de quienes fueron y son sus mejores ejemplos, no pueden acometer la empresa de edificar el futuro colectivo, con la mística de quien sabe que es la continuidad de las mejores calidades de su pueblo.

Por todo lo expuesto, queriendo con éste proyecto brindar un homenaje para una artista bonaerense inolvidable, que se ganó un espacio en el género, el corazón y la memoria de los argentinos, reverdeciendo en la juventud el sentimiento del canto popular folklórico de esta tierra, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Alberto Donochiarri
Dr. ALBERTO DONOCHIARRI
Diputado
Banco Frente de Todos
H.C. Diputados Bona. Pcia. B.S. AS.